

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2720/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIODIFUSORAS UNIDAS DEL SURESTE, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEAH-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHAH-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MOMBRE L.C. Samuel Mtz. Torres
CARGOO CONTABOR

FECHA 28/01/12 HORA/ 13:45 hra

FIRMA_

ANDICE INDUSTRIAL COLOR KM. 819.

Juchitan, Oan. R.E.C. AUS-780427-7



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2720/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satm	nex V	Intel	sat 9
Posición Orbital	116.	8 %	58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada				
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

NAUTONIO DE REC. AUS. 75045



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2720/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviane un cordial saludo.

ATÆNTÆMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

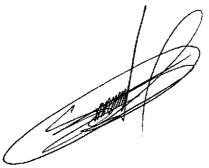
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.
Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFVircg







DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2721/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

BERTHA CRUZ TOLEDO, CONCESIONARIO DE LA EMISORA XETEKA-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHTEKA-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Television.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

> CARGO O CONTROOR

CARRET. CRISTOBAL COLON N COL. INDUSTRIAL

Juchitan, Cax. R.F.C. RUS-760427-10

1



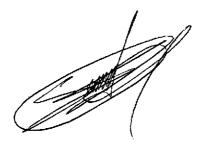
DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2721/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital	Debate WTC		
Satélite	Satmex V		Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8°W	58	9W	
Transponder	03C	10C	24	4C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.







DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2721/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviante un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

AFV/rcg

RADIUS/USCRAS UNIDAS DEL SURESTE, B.s.

XHABI XIITEKA

COL. INDUSTRIAL

Juchitan. Gaz. R.F.C. RUS-750427-23



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2723/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPLEJO SATELITAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEYG-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

> NOMBRE CARGO O

PARCENTESCO

. GI" B' INVEEZ NOBLE LEL 12 2024 FIRMA YOULES SERDAN Y MINA

UNITEDIA

R FC : C5A96100173A COMPLEJO SATELITAL S.A. DE C.Y.

TIVE ROMERO, OAX.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2723/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC						
Satélite	Satmex V		Intelsat 9			
Posición Orbital	116.	.8°W	58	*W		
Transponder	03C 10C		24	1C		
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal			
Frecuencia de Bajada	3743.6			Τ		
(MHz)		3889	4164.5	4151		
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2		
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4		
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18		
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4		
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14		
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición		

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.





DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2723/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviane un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente dell Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fornández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Cartos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardlel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAEV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2724/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

ALBERTO MIGUEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHNR-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Marcina Udas

CARGOO RECEDEIONIO

FECHA 26/04/12084 13:

XHN

, 1

G: (3

COL∪ Cr 3000

QAXACA, OAX.

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2724/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satr	rex V	Intel	sat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	w	
Transponder	03C	10C	24	4C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2724/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS YPARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente de Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

AFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2725/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO INTEGRAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHOCA-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

HARMER EMILE ZOUTE ZOUTE

CARGO O PECCECIONS TO

FECHA GIRLS FROM A GIRL

S.A. DE G.V.

FIRM

2 6 ABR 2012 12:20

SUEURSAL

OAMAGA, DAM.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2725/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satrr	rex V	Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8 ° W	58	w
Transponder	03C 10C		24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-\$2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2725/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para en arle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PREBROGATIVAS Y PARTIGOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAEV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2726/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOCIONES RADIOFÓNICAS CULTURALES, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHOQ-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE HOUSCA C. FLORES GARCIA

PARENTESCO RECEPCIONISTA

FECHA26/04/12 HORA 12:54 PM

FIRM CORD





DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2726/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC		
Satélite	Satmex V		Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8W	58	°W	
Transponder	03C	10C	24C		
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2726/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para en varle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

AFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2727/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA XEAX RADIO ACTUALIDADES, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEAX-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHAX-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Cargo o

~ ~ ~ ~ A

XEAX

RADIO ACTUALIDADES, S.A.

GOMEZ FARIAS No. 113 COL. CENTRO C.P. 68000 1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2727/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	.8°W	58	w
Transponder	03C 10C		24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2727/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviare un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mitro. Marco A, Baños Martinez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Mitro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
Mitro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

3



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2728/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPLEJO SATELITAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XECE-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHCE-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE JUSITH ROSLES

PARENTESCO SECREMULA

FECHA 20/04/12 HORA: 14-65

RWA____



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2728/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	.8°W	58	w
Transponder	03C	10C	24	1C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2728/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS ROLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

GAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2729/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO XEIU, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEIU-AM COMBO XHIU-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MOMBRE Envir Caket Facate
CARGO O RECEPCIONISTO

FECHA GLED GRADEIS

S.A. DE G.V.

FIRMA

2 6 ABR 2012 12:20

SUEURSAL

OAMAGA, DAMO



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2729/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	°W
Transponder	03C 10C		24	1C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2729/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATEMTAMENTE

LIC. ALFREDO E RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Fresidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los tineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los tineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2730/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIODIFUSORA XEOA-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A , S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEOA-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHEOA-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

ACUSE

NOMBRE HONICA G. FLORES GARCIA

PARENTESCO RECEPCIONISTA

FECHA 26/04/12 HORA 12:54 PM

2 6 ABR. 2012



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2730/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC						
Satélite	Satm	nex V	Intel	Intelsat 9			
Posición Orbital	116.	.8°W	58	w			
Transponder	03C	10C	24	IC			
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal				
Frecuencia de Bajada	0740.0						
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	415 1			
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2			
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4			
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18			
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4			
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14			
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición			

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2730/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho pará envilarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, citerios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Parlidos Políticos y Coaliciones dirente el Proceso Electoral 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Mismo fin. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral - Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2731/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO GENERAL, S.A., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEYN-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XEYN-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

A C U S E NOMBRE <u>MONICA G. FLORE</u>S GARCIA

CARGO O RECEPCION STA

FIRMA STOCKS

PADIORAMA
OAXACA
2 6 ABR. 12012



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2731/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC		
Satélite	Satmex V		Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8°W	58	°W	
Transponder	03C	10C	24C		
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada	0740.0	0000			
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2731/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarre un cordial saludo.

TENTA-MENTE

DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS

Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Conlisiones, criterios y bases para la realización de los debates entre los

proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.

Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2732/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

ALBERTO MIGUEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEZB-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHZB-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE Molyron Hidea

PARENTESCO RECEPCIONIO

FECHA 26 04 12 HORA 13/03

FIRMA COMMINICAL

XEZB RADIO ORO

GOMEZ FARIAS No. 113

COL. CENTRO C.P. 68000 OAXACA, OAX. 1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2732/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC		
Satélite	Satm	nex V	Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8W	58	°W	
Transponder	03C	10C	24	4C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2732/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para finale un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS V PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.
Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardlel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2733/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO SOLUCIÓN, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEACC-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

A C U S E

CARGO O PARENTESCO.

FECHA 30/04/20

FIRMA



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2733/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satn	nex V	Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	°W
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2733/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovegho para anviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E/RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electorally Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, priterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2734/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIO ANTEQUERA, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHEDO-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

ACUSE

ainnafys sachaupel 120 balans Eyfennia

1

PARENTESCO SACVATONIC

FECHA 30 0 HORA 15:

FIRMA.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2734/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2734/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para envar el un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio Garcia Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martinez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.
Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2735/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

MICHAEL AMANDO MENESES OLAYA, CONCESIONARIO DE/A EMISORA XEPOR-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHPORFM, EN EL ESTADO DE OAXACA SENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE Norma

CARGO O dministradora **PARENTESCO**

14:16

F#FBAA

R.F.C. PRO. OZO121.05 Hidalia No. Truvient 122. Printand Mo. Top let. 1830

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2736/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

HUMBERTO ALEJANDRO LOPEZLENA ROBLES, CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEHLL-AM COMBO XHHLL-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE

CARGO O PARENTESCO

FECHA

FIRMA.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2736/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC		
Satélite	Satmex V		Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8W	58	w	
Transponder	03C 10C		24	4C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2736/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para en larle un cordial saludo.

ATENDAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martinez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2735/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satrr	iex V	Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	w
Transponder	03C	10 C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horiz	zontal
Frecuencia de Bajada	0740.0			
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

PUTLA RADIO DIFUSIONAY PUTLA RADIO DE C.V.

R.F.C. PRO-020121-900

R.F.C. PRO-020121-900

R.F.C. PRO-020121-900

Hidalgo No. 106 Int. 103 Centrol

Puna de Guerrero. Davara. 7100

2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2735/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. FÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criteribs y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxada de Soto.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

GAFV/rcg

PUTLA RADIO DIFUSION MISMO

PUTLA S.A. DE C.V.

R.F.C. PRD.020121.900

R.F.C. PRD.020121.900

Aidalgo No. 103 Centro.

Pulla de Guerrero. Daxaca. 71000

Pulla de Guerrero.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2740/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA DE RADIODIFUSIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XERPO-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHRPO-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MOMBRE Teresita de lesús Ganetiez Ramos.

PARENTESCO Depto. Continuata

recha Zetadiiz Hora: 12:40pm

NETZAHUALCOYOTL No. 216 COL REFORMA OAXACA,OAX



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2740/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satm	nex V	Inte	sat 9	
Posición Orbital	116.	8 W	58	w	
Transponder	03C	03C 10C 24		4C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2740/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho/para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RIOS/CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS/POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martinez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.
Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

QAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2741/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA DE RADIODIFUSIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEKC-AM COMBO XHKC-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MOMBRE Teresita de Leais Sánchez Ramos

PARENTESCO CONTINUISTO

FECHA 26/04/12 HORA: 12:40 pm

FIRMA_____

STERGEO 5 100.9 FM 1460 AM

XEKC

NETZAHUALCOYOTL No. 216 COL REFORMA OAXACA,OAX



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2741/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satn	nex V	Intel	sat 9
Posición Orbital	116.	.8 W	58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2741/2012

Asímismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho/parale un cordial saludo.

AΤΕ N TA-M ENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Residente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, critérios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Marco A, Baños Martinez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Alfredo Figueroa Fernandez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral - Mismo fin. Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

€AFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2742/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA **EMPRESA RADIODIFUSORA** TLAXIAQUEÑA, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XETLX-AM, EN EL **ESTADO DE OAXACA** PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

S.A. DE C.Y

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NADIBOIFUSORA TLIMAGNETA CARGO O 5 DE MAYO No. 21-A XIACO, OAX, C.P. 69800 TELIFAX: 55 20606, 55 20505



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2742/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital	Debate WTC	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	.8°W	58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada				
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2742/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho/pará enviarle un cordial saludo.

ATENHAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS/CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio Garcia Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2744/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPLEJO SATELITAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEPNX-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHPNX-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MARION HOLD M

PARENTESCO TECNICO

FECHA 30/04 HORA: 18:05 PM

FIRMA HILL

CORPUSAGION RAMIOSCONICA RAMOUTRA S.A. DE C.V. R.F.C. CRO-PSO129-MF1 AN.A. Pérez Manga Ma. Uso 92 Rep. Frances Mrs. 4 GJ 71-M2 PM. B1634842 M 96

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2744/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2744/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO EL RÍOS CAMABENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Miro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2745/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIODIFUSORA XEKZ-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A , S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEKZ-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHKZ-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

MOMBRE MONICA PEREZ VILLACAMA
CARGO O
PARENTESCO O FICINISTA

FECHA 28/04/12 HORA 12:

ABR 2012

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2745/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital (Debate WTC	
Satélite	Satrr	ex V	Intel	sat 9
Posición Orbital	116.	8°W	58	w
Transponder	03C	10C	24	IC
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2745/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

LIC. ALFREDO E. RÍOS GAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS

Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los fineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Mismo III. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2746/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA TELEVISORA XHBO, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHBO-TV, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

A C U S E

MOMBRE MALIA GENERALIA KUIZ LAUZ.

CARGO O SECRETALIA

PARENTESCO SECRETALIA

VINITZUONA 11-31 P.M.

ABR 26 2012

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2746/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satm	nex V	Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8W	58	W
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2746/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho par enviarle un cordial saludo.

ATE/NTAMENTE

LIC. ALFREDO E/RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS V PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocat Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

QAEV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3144/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CRUZ AZUL, A.C., PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHCA-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE PRIMY SARMIENTO ESCOBAR
CARGOO FACARGADO DE PRODUCCIÓN

FECHA OLDOTE HORA TO TO TO

FIRMA

CANCER TO THE CONTROL OF THE CONTROL



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3144/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC		
Satélite	Satmex V		Intelsat 9		
Posición Orbital	116.	8°W	58	°W	
Transponder	03C	10C	24	1C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal		
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4	
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4	
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14	
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición	

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3144/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

AT E/NTAMENTE

LIC. ALFREDO E. HIOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS ROLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Conseiero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Rresidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, critérios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos-y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

AFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3148/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO CALENDA LA VOZ DEL VALLE, A.C., PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHRCV-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

A C U S E

NOMERE David Crcz Llonue (
CARGO O Personal administrativo
PARENTESCO Personal administrativo

FECHA 30/04/ROLL HORA 14:45 hrs

IRMA ____



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3148/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satrr	iex V	Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	8°W	58	°W
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3148/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para anvilarle un cordial saludo.

ATEN/TAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍDS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramirez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

€AFV/rcg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN YOMBES

CARGO O PARENTESCO --

Jefe de Rudin

TLAKIÁGO. DAK

Oficio: DEPPP/3150/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

763

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PERMISIONARIO DE LA EMISORA XETLA-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimiento ILLANIA PAR Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3150/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3150/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico:	s Señal Satelital D	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58 W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5 4151	
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3150/2012

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho/para en/larle un cordial saludo.

LIC. ALFREDO E. RÍOS/CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS
V PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Présidente del Consejo General. Para su conocimiento. Dr. Sergio García Flamírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para Il realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mitro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 - Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución. Mismo fin. Ltc. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca. Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3153/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE CULTURA Y COMUNICACIÓN DE ZAACHILA, A.C., PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHZAA-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE KODOLFO TOMAS MELCHOR

HIROLISTA ZAACHILARADIO 96.3 F.M.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3153/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Sefial Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	.8°W	58	°W
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horiz	zontal
Frecuencia de Bajada	0740.0			
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3153/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO É. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los

proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Miro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Miro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.Mismo fin.
Lis Populato Neurola Carlos A. V. J. Flores de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

ØAFV/rcg



DIRECCIÓN EJEC PARTIDOS POLÍ

DIRECCIÓN DE F DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/30

wacion Gaxaqueña de

Redio y Televisión

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, PERMISIONARIO DE LAS EMISORAS XHAPF-FM, XHANX-FM, XETUX-AM, XHCCP-FM, XHPAP-FM, XEHUA-AM, XEHDL-AM, XHHUA-FM, XHJOR-FM, XHTEH-FM, XHLOM-FM, XHMAR-FM, XHOA-FM, XHPLU-FM, XHPVG-FM, XEOAX-AM, XHJBV-FM, XHSJC-FM, XHMTL-FM, XHSPT-FM, XHTEP-FM, XHSCJ-FM, XHMCD-FM, XHIXC-FM, XEMRO-AM, XHTHC-FM, XHSCH-FM, XHJAM-FM, XEPNO-AM, XHSDT-FM, XETEO-AM, XHTLA-FM, XHPRO-FM, XHVEG-FM, EN **EL ESTADO DE OAXACA** PRESENTE

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3087/2012

celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3087/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58	w
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3087/2012

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2 MPEG-2		MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho pára envitrle un cordial saludo.

ATE/N/TAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electorat y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer el Consejo General los lineamientos, criterios y Dasos para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Pederal 2011-2012. Mismo fin.

Miro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 - Mismo fin

y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Llc. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral - Mismo fin.

Mtro, Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo lin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social - Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, RODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3088/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

Corporación Oaxaqueña de
Radio y Televisión

26 ABR 2012

ENERROGATIVAS Y

RRODUCCIÓN Y NOMBRE RAMIDE

RAMENTESCO

AMENTESCO

CONTROL GIAL

AMENTESCO

CONTROL GIAL

AMENTESCO

CONTROL GIAL

CONTROL

PERMISIONARIO CRP-TV, XHTRS-

REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, PERMISIONARIO DE LAS EMISORAS XHAPF-TV, XHNNT-TV, XHXUC-TV, XHCPO-TV, XHCRP-TV, XHTRS-TV, XHEON-TV, XHCYL-TV, XHHOX-TV, XHHEU-TV, XHUJZ-TV, XHIOX-TV, XHAIZ-TV, XHPEM-TV, XHJZA-TV, XHLBA-TV, XHMCJ-TV, XHMRE-TV, XHMHN-TV, XHAOX-TV, XHPOM-TV, XHPOX-TV, XHPBO-TV, XHUOX-TV, XHPVU-TV, XHRGE-TV, XHSLZ-TV, XHSGX-TV, XHSJL-TV, XHJBH-TV, XHJBT-TV, XHSCP-TV, XHSPT-TV, XHSPT-TV, XHST-TV, XHSCJ-TV, XHCOX-TV, XHTIU-TV, XHSMI-TV, XHSGT-TV, XHSJP-TV, XHSXL-TV, XHTCV-TV, XHNEA-TV, XHUPO-TV, XHTLO-TV, XHVOX-TV, XHVAI-TV, XHLLM-TV, XHVTP-TV, XHVSG-TV, EN EL ESTADO DE OAXACA

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3088/2012

celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3088/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58	w
Transponder	03C	10C	24	1C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3088/2012

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho pará envialle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS GAMÁRENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdès Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Remírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos criterios y bases para la lealización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliclones durante el Proceso Electoral Pederal 2011-2012. Mismo fin.

Mirro. Marco A. Baños Martínez, Consejeró Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la fealización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliclones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mirro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejeró Electoral e Integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos

Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Mitro. Cartos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución. Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca. Mismo fin. Llc. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

EAFVircg



1300 Selhahas Demog 2000

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN YNOMBRE DISTRIBUCIÓN CARGO O

CARGOO PROJUCTULA

Oficio: DEPPP/3152/2012

FECHA 30/04/2012 HORA 13 U.

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

RHDLLQQE LOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PERMISIONARIO DE LA EMISORA XEJAM-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

3 0 ABR 2012

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

rocedimientos

DIRECTION XEJAM

RECIBIO HORA

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3152/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3152/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnicos	s Señal Satelital L	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8 W		58	₩
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3152/2012

Pai	rámetros Técnico:	s Señal Satelital [Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PREPROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Eleotoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la reatización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Visimo tim.

Miro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos V Caralizando de Proceso Electoral Federal 2011-2012. Visigo fin

Coaliciones durante et Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Motina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mitro, Carlos A, Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Lic. José Alcudía Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2719/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RADIODIFUSORA XEOU, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEOU-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHOU-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

HOMBRE GEOGRAMY CONTESTED NEWDOTA

CARGO O Atensión of Poblico

FECHA 27/04/17 MORA: 14:12 His.

FRAM GEOGRAMY GONTESTED NEWDOTA

RADIO DIFUSORA

XEOU, S. A. DE C. V.

27 ABR 2012

H:12 His.

Geovanny González Mendozo

Atención al Público



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2719/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital	Debate WTC	
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.	.8 ° W	58	W
Transponder	03C	10C	24	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horiz	zontal
Frecuencia de Bajada	0740.0			1
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión. RADIODIFUSORA

27 ABR 2012

Geovanny González Mendoza

Atención ai Público

XEOU, S. A. DE C. V.

م کے کا

2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2719/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviar e un cordial saludo.

TENKAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejèro Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo lín.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueros Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Paulado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAPVIrcg





DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2722/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPLEJO SATELITAL, S.A. DE C.V., CONCESIONARIO DE LA EMISORA XECORO-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México. Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Television.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

January Lagrent Marian Jane



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2722/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

	rámetros Técnico		JONAIC HTQ	
Satélite	Satn	nex V	Inte	sat 9
Posición Orbital	116.	8 W	58*W	
Transponder	03C	10C	2.	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada	27122	0.7.04		
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-\$2	QPSK DVB-S	OPSK DVB-S	QPSK DV8-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9 18	
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estandar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaria de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2722/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para, enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejoro Presidente del Consejo Ganeral. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.

Lic. Roberto Heychel Cardiol Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Atcudio Goya, Coordinación Nacional de Cemunicación Social.- Mismo IIn

CAFVicg



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2738/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

SOSTENES BRAVO RODRÍGUEZ, CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEXP-AM CAMBIO DE FRECUENCIA A XHXP-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOMBRE CARGO O CADYETA LOO CADYETA CARGO O PARENTESCO CADRO VENTO - LOO CADYETA - LOO

1



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2738/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116	.8°W	58°W	
Transponder	03C	10C	2	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horiz	zontal
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/2738/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho/para arle un cordial saludo.

> TE AMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y C.c.p. proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Marco A, Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin. Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Mismo fin. Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

SOMIZION NAC

CARGO O

PARENTESCO

Oficio: DEPPP/3145/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PERMISIONARIO DE LA EMISORA XEGLO-AM, EN EL ESTADO **DE OAXACA**

PRESENTE

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3145/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3145/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8 W		58 W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3145/2012

	rametros recijico	s Señal Satelital	Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadxuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarte un cordial saludo.

ATENTA協同的TE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE REFROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políficos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mitro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Mismo lin.

Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Efectoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución. Mismo fin. Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca. Mismo fin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo lin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3146/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE MIE NILLU MAZATECO, A.C., PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHTFM-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA P ${\tt R}$ E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Mile Nillu, Mazateco A.C. Domicilo Fiscat C. José Lapez Aztera Mz. 13, LT.8 Frecc. R. Agusyo, Mz. 13, LT.8 Frecc. R. Agusyo, Sta. Crux Xexocollin, Oax, Méa. CP719310 R.F.C. MNM-020419-LW2; XHTFM-FM 107:9 MHZ Redio Nhandia nzatlán TEL: 01-236-5963724

FIRMA Julyani

CARGOO



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3146/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	2.	4C
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3146/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aproveção pará enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E/RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRETROGATIVAS Y PART DOS POLÍTICOS

Dr. Leonardo Valdés Zurita, consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. C.c.p.

Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Alfredo Figueroa Fornández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3149/2012

México, Distrito Federal 23 de abril de 2012

NOMBRE Eslava Procopio de CARGO O Especialista Ter

ECHA 30-04-12 14131

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PERMISIONARIO DE LA EMISORA XEOJN-AM, EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PRESENTES DE LA EMISORA XEOJN-AM, EN EL ESTADO DE PRESENTE

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

Segundo.- La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3149/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012), que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual determina en sus reglas primera y novena:

Primera. Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

Novena. Señal y transmisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3149/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3149/2012

Pa	rámetros Técnico	s Señal Satelital I	Debate WTC	
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

1. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviar en la cordial saludo.

T/ENTA ENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS/CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p.

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.
Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin. Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al

Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos

y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Mismo fin.

Mtro. Altredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Mismo fin.

Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral - Mismo fin.

Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo lin.

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3151/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

REPRESENTANTE LEGAL DE KUKOJ, A.C., PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHJP-FM, EN EL ESTADO DE OAXACA PRESENTE

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

NOWBRE Fedela Was MIZ

CARGO O

FTCHA 30-04-2012+ 14 4:20

FIRMA Estata





DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3151/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes narámetros técnicos:

Satélite	arámetros Técnicos Señal Satelital Satmex V			
Posición Orbital	116.8°W		Intelsat 9	
Transponder			58°W	
	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada			1 1011	- Critai
(MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	676	
Codificación			QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	
FEC	3/4	3/4		18
Symbol Rate (Mbps)			3/4	3/4
	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estandar	Def. Estándar	Alta Definición

2. Radio. Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.



DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3151/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aproyecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E/RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECHTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARMDOS-POLÍTICOS

Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y C.c.p. proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral - Mismo fin. Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.-

Lic. Roberto Heychel Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Mismo

Lic. José Alcudia Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin